

Madrid, 25 de junio de 2003

ASUNTO: Agente de Cálculo del Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de Telefónica S.A., verificado por la CNMV con fecha 7 de noviembre de 2000 y con número de registro oficial 3.403

Muy Sres. Nuestros:

En relación con el contrato de referencia, adjunto remitimos la determinación del Precio Final realizado por el Agente de Cálculo.

Pablo Alonso Sampèdro
Consejero Subdirector General

BANESTO BOLSA, S.A., Sociedad de Valores y Bolsa, representado D. Pablo Alonso Sampedro, y por D. Simón Martínez Subira, en calidad de Subdirector General y Director de Administración, respectivamente, en su condición de Agente de Cálculo del Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de Telefónica S.A. (Telefónica 3), verificado por la CNMV con fecha 7 de noviembre de 2000 y número de registro oficial 3.403

EXPONE

Que es función del Agente de Cálculo, según se especifica en el Folleto Reducido del Contrato inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, calcular el precio final en cada una de sus modalidades por lo que,

CERTIFICA

Precio medio ponderado de las acciones de Telefonica 3:

<u>FECHA</u>	<u>PRECIO</u>
29/05/03	9,59 euros
16/06/03	10,12 euros
24/06/03	10,17 euros
06/06/03	9,96 euros

Determinación del Precio Final:

Modalidad trimestral-1	9,59 euros
Modalidad trimestral-2	10,12 euros
Modalidad trimestral-3	10,17 euros
Modalidad pago intereses a vencimiento	9,96 euros

El presente certificado se expide a los efectos oportunos en Madrid, a 25 de Junio de 2003

